

GUAYAQUIL, 5 DE JUNIO DEL 2.005

SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA CIA PETROLEOS NAUTICOS S.A
CIUDAD.

INFORME DEL COMISARIO

En cumplimiento de lo que dispone el ART. 321 de la LEY DE COMPAÑIAS , he revisado el BALANCE GENERAL , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.004.

Luego de haber realizado las pruebas selectivas de los BALANCES, me permito expresar mi opinión , fundamentado en evaluaciones de controles internos de la compañía .

Los libros de contabilidad, auxiliares, comprobantes, sean llevado de acuerdo a disposiciones legales y estatutarias.

La utilidad del ejercicio es de usd \$ 12.721,10.

Su CAPITAL SOCIAL , para el año 2.004 es de USD \$ 800.00 DOLORES AMERICANOS.

Atentamente,


Ing. Jorge Morales P
COMISARIO

01 SEP 2005

